

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84



Almanaque
Viernes 25. Santiago apóstol y santa Valentina.
Luna nueva a las 5,21 de la mañana
El sol sale a las 9,50; se pone a las 5,14.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEU, JULIO 25 DE 1879.

Revista de la Prensa

Sin tener plaza de avisos, se podía predecir que El Siglo contestaría ayer a La France. Le contestó efectivamente, empezando por decirse de brusco e inexplicable deserción de las filas en que ha combatido siempre las batallas económicas, pues si la conversión ha sido operada con habilidad, no por eso deja de ser conservación y de aparecer inexplicable. Tiene además todos los síntomas de la inconsciencia: es vagá, hoja, indaga, sin argumentación de que estaban acostumbrados á ver en las columnas de La France cuando apilaba números y producía datos. Todo esto que ayer lo indicamos, lo insinuó también El Siglo al tender á La France la mano en señal de despedida, diciéndole «adiós hermano».

Consigna con placet El Siglo la confesión de La France sobre la digresión así, fision de persona por parte de los proponentes del Banco, á nombre de una Compañía que todavía no existe. Conviene que al año 1875, precedieron desiertos económicos; pero hace notar que no estaban solos, sino que iban acompañados de desiertos políticos, deduciendo de todo ello y de la imposibilidad de la lógica, que si no se dejase volvernos al «nro terri», por los menos es muy posible que nos metiéramos en él de patitas. No niega que haya prendas de confianza; pero hace saber que no se cumplió exactamente lo que se prometió con respecto al papel moneda, y que fué preciso entrar en tratos para suspender el servicio de las deudas. No discute ni la justicia ni la necesidad de esos hechos; pero los observa. No crece que de económicas, hubiere necesidad de ir hasta la extenuación; basitando, por el contrario, reducir las tarifas para que los recursos al cabo de algún tiempo aumenten y la economía hallase su barra.

En otro artículo toma nota de algunas declaraciones de La Nación contra el proyecto del doctor Costa, y le hace notar a La France que en su mismo campo no tiene ya a nadie.

Como El Siglo tras La France, así La Nación anda tras El Siglo, diciéndole que haga el favor de no irse por la tangente. —Viene esto á propósito de que El Siglo ha llamado discusión estéril á la que se propone como único objeto demostrar que los capitalistas nacionales debían desentenderse de todo otro negocio y darse á fundar un establecimiento de crédito.

«Cómo estéril» se dice La Nación, si con eso illegaremos á poner al descubierto las causas del maestro general! Lo que El Siglo habría debido decir es si tenemos ó no razón los que decimos que cuatro años de orden, de estabilidad y buen gobierno merecían unos quilitas más de confianza. Y aquí saca La Nación á volar el nombre del doctor don Pedro Bustamante y las obras económicas de ese caballero, contraponiéndolas á todo lo que ha venido haciendo el Gobierno Provisional y su continuador actual, y deduciendo nuevamente que el capital nacional no comprende ni el interés público ni el suyo privado, cuando se mantienen tan restringidos. Reconoce La Nación que las rentas de Aduanas decrecen á ojos vistos; pero asegura que esto nada tiene que ver con lo que se discute, y manifiesta creer que El Siglo, se capa de abogar por la reducción de tarifas de lo que está desfrutando y por el hacer políticas, agravando la desconfianza y por elia la maestra.

—Transcribe también La Nación las cartas que han mediado entre el señor Ministro de Gobierno y la Comisión Central de Exposición, entre ésta y el señor Vailant y el señor Varela (don José P.) las dos últimas á propósito de las medidas monetarias que se mandaron acusar por cuenta de la nación, y que ahora se reparten entre los señores citados; mientras que la carta primera es con motivo de haberle hecho merced al señor Ministro la Comisión del diploma que á ella le acordó el Jurado de Paris.

Y como El Siglo tras La France y La Nación tras El Siglo, andan tras de El Telégrafo Marítimo. Dicéale á La France: «Amigo, esperaba de vd. otra cosa en esto de Banco». Parece, en efecto, que no esperaba La France ver á El Telégrafo admirándose de que el conato de Banco solicitó el derecho de emitir trigo valor de su reserva metálica, cuando ese derecho lo tienen los Bancos que ahora existen. No esperaba tampoco que se asustase de que el Banco pudiese doblar su emisión doblando también aquella reserva; porque eso lo han hecho los Bancos todos, incluso el

FOLLETIN

FLORANGEL

MADAME AUGUSTUS CRAVEN

(PAULINA DE LA FERRONAY)

Obra premiada por la Academia Francesa, y estrenada al español de la 12ª edición

por TELESFORO CORADA

PRIMERA PARTE

primero en ayudar y alentar á los que, á la sazon empeñando su carrera, debían estar tanto de celebrar sus nombres; y su causa era el punto de reunión de los artistas jóvenes que, según la alegoria admirable concebida y ejecutada mas adelante por un maestro, buscaban el arte en el reflejo de un ideal celeste, y no en la servil reproducción de las imágenes de la tierra.

Seguramente en la actualidad no existirá la casa que entonces habitaba Luis Dornithal; pues los embelliscimientos modernos van haciendo desaparecer poco á poco en las ciudades esas antiguas moradas, á que el tiempo da un aspecto muy diferente del que desean y exigen los espíritus de la generación nueva. Ya en la época en que se inició esta historia, ó sea en 1823, empezaba á desdellar del suelo, que nadie en la ciudad la conocía por otro nombre que por el de La Casa Vieja. Mas como era espaciosa y cómoda, como su situación retirada y tranquila y su gran jardín, al

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 1 50
Un número del dia 0 10
Un número atrasado 0 20

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

los países, aseguro á V. E. que el señor Lastarria encontrará de mi parte y de la de mi gobierno, los mismos sentimientos y todas las facilidades para el buen desempeño de la misión que V. E. ha tenido á bien confiarle.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con las segundas de mis más distinguida consideración y aprecio.

LORENZO LATORRE,
GUALBERTO MENDEZ.

Casa de Gobierno, Montevideo, julio 15 de 1879.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Juilo 22 de 1879.

Seor Jefe Político de

El Ministerio escocesordene los notorios perjuicios que experimentan los conductores de ganados por el mal estado de los caminos públicos en toda la República. Una de las causas que más ha contribuido á hacer peligroso el tránsito de ganados por los caminos es la construcción de albercas sobre los mismos, que no permite la extensión suficiente para transitar las trochas, y como es consiguiente, diariamente vienen trastornos en sus albercas los propietarios de campos por la huida de los ganados que los destruyen, y los daños de éstos perjudican, por los daños que tienen, ó sea la cuestión de la economía.

Agregada esta reforma, otra no menos importante, sería la supresión de empleos inútiles.

Por hoy el artículo del colega no incluye mas, dejando para mañana las próximas, ó sea la cuestión de la economía.

En un segundo editorial el colega se ocupa de la triste situación de la campaña.

Felicita El Telégrafo Marítimo al P. E. por haber decretado la libertad de plazas de frutos, y suplica al mismo tiempo á la J. E. A. ara no demore su reglamentación.

El señor H. de La Reforma, felicitó al señor don Luis de la Torre por los ocho premios que ha obtenido en la exposición de París, enumerando además, los otros industriales que también obtuvieron recompensas.

Y tras la H. viene la R. y en un segundo artículo comenta el que La Colonia Española escribió a la H. con el epígrafe «La Verdad», y que nosotras revistamos en nuestro número de ayer. Es este artículo, el colega de la tarde trata de demostrarlo al de la mañana, que aquí no echamos la casa por la ventana, y que nadie se gasta en luces ni superficies.

—Traslado á La France y al Diario del Comercio.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

TRADUCCION

Muy querido y Grande Amigo:

He recibido con sincera satisfacción la carta por la cual V. E. me hace saber que ha sido llamado á la Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Esse suceso no podía dejar de inspirarme un vivo interés, y al ofreceros mis felicitaciones, me complazo en expresarlos el deseo que me anima de ver consolidadas más y más los lazos que tan felizmente existen entre los dos Estados. Ruego á V. S. en el sentido de enviar la medida á que me refiero, para cuyo efecto ordenaré á los comisarios secretos las notificaciones á los respectivos propietarios de campos linderos con los caminos públicos que sean transfiados por tropas de ganado, procedan á efectuar el zanjado referido en el más breve término posible.

Dios guarda á V. S.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Cuenta corriente

I HABERES

Se consideraba ártica la economía como una especie de virtud; la honradez de no gastar más de lo que íbamos de tener se tiene, ha sido por espacio de muchos siglos el punto de vista económico de la vida de la familia. Sea la que viene la trascendencia de este problema, se ha resuelto siempre como en un terreno propio, entre las cuatro paredes del hogar doméstico, no habiendo pasado de ser una cuestión casera, reducida á la sencillez de estos dos términos: «comer para vivir». —Vivimos como principios, porque aun cuando no vivimos para ellos, vivimos para gozar.

Un palacio lo tiene cualquiera; se puede decir que está al alcance de todas las fortunas, y se pierde todo, al alcance de todos los deseos. ¿Quién no lo apetece? Y aun se permite afadir: «Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Mas ha dejado de ser virtud para pasar á ser ciencia, y lo que se ha convertido en vicio. —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Difiniéronos para entendernos: la economía propiamente dicha es la templanza, la economía científica ó moderna es la gula; la primera es el freno de todos los apetitos desordenados; la segunda es la que licitamente nos permite de los muchos siglos el punto de vista económico de la vida de la familia. Sea la que viene la trascendencia de este problema, se ha resuelto siempre como en un terreno propio, entre las cuatro paredes del hogar doméstico, no habiendo pasado de ser una cuestión casera, reducida á la sencillez de estos dos términos: «comer para vivir». —Vivimos como principios, porque aun cuando no vivimos para ellos, vivimos para gozar.

Un palacio lo tiene cualquiera; se puede decir que está al alcance de todas las fortunas, y se pierde todo, al alcance de todos los deseos. ¿Quién no lo apetece? Y aun se permite afadir: «Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Definieron para entendernos: la economía propiamente dicha es la templanza, la economía científica ó moderna es la gula; la primera es el freno de todos los apetitos desordenados; la segunda es la que licitamente nos permite de los muchos siglos el punto de vista económico de la vida de la familia. Sea la que viene la trascendencia de este problema, se ha resuelto siempre como en un terreno propio, entre las cuatro paredes del hogar doméstico, no habiendo pasado de ser una cuestión casera, reducida á la sencillez de estos dos términos: «comer para vivir». —Vivimos como principios, porque aun cuando no vivimos para ellos, vivimos para gozar.

Un palacio lo tiene cualquiera; se puede decir que está al alcance de todas las fortunas, y se pierde todo, al alcance de todos los deseos. ¿Quién no lo apetece? Y aun se permite afadir: «Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Des desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Y bien que todos hemos conseguido la realización del sueño dorado de nuestra época; al menos, así lo parece á primera vista; mas si presuncionamos de la bondad de la familia y de la generosidad de los padres, se nos ocurriría lo siguiente: «¿Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Des desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Y bien que todos hemos conseguido la realización del sueño dorado de nuestra época; al menos, así lo parece á primera vista; mas si presuncionamos de la bondad de la familia y de la generosidad de los padres, se nos ocurriría lo siguiente: «¿Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Des desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Y bien que todos hemos conseguido la realización del sueño dorado de nuestra época; al menos, así lo parece á primera vista; mas si presuncionamos de la bondad de la familia y de la generosidad de los padres, se nos ocurriría lo siguiente: «¿Quién no lo alcanza?» Sin embargo, hay gentes que todavía han acertado a salir de las cuatro paredes de su casa; pero viene á ser lo mismo, porque el que no posee un palacio lo sueña, el que no lo tiene lo busca, y el que lo busca lo espera. —¿Por qué no? El desarrollo de la riqueza ha llegado á un punto realmente fabuloso; los hoteles casi ya son las chimeneas. «Sobrero aburro! Hotel es una palabra francesa que encierra tres sentidos análogos: es al mismo tiempo la *toilette* el *menu* y el *confort*; las tres necesidades definitivas de la vida moderna, más aún, la vida misma. Sin estos tres requisitos acaso nos permitiría respirar; pero nos será muy difícil vivir. Des desde el momento en que apareció en el mundo civilizado la figura familiar del rey ciudadano, los ciudadanos fueron realmente los reyes, y en esta combinación de majestades todos queremos palacios; de manera, que el anhelo de que nos devora no es solamente una necesidad apremiante de nuestra vida, ni un rango económico, de nuestro siglo; es, á mayor abundamiento, un derecho, y no así como quiera, sino un derecho constitucional. La figura que tan felizmente existe entre los dos Estados: es de los dos términos: «comer para vivir». —Vivir para comer, este es en realidad el caso económico de que nos encontramos.

Y bien que todos hemos conseguido la realización del sueño dorado de nuestra época; al menos, así lo parece á primera vista; mas si presuncionamos de la bondad de la familia y de la generosidad de los padres

rala hora nosotras que en este, como en cien otros casos, habría sido el que se lo hubiese dicho de la proverbial candidez, de la completa informalidad y de los instantes tan nobles que caracterizan a la redacción de *La Razón*. El que se lo dijeron habrá sabido que los caballeros que componen esa redacción son capaces de gozar en su dicha, y no quiso perder la ocasión de que ellos se diesen al público, aun a propósito de una mentira, tales cuales son y debían necesariamente ser para corresponder a sus principios.

¡Oh! Bien saben los amigos de *fumarse* a sus proyectos, qué redacciones serían capaces de gozarse en su dicha, y no quiso perder la ocasión de que ellos se diesen al público, aun a propósito de una mentira, tales cuales son y debían necesariamente ser para corresponder a sus principios.

¡Oh! Bien saben los amigos de *fumarse* a sus proyectos, qué redacciones serían capaces de gozarse en su dicha, y no quiso perder la ocasión de que ellos se diesen al público, aun a propósito de una mentira, tales cuales son y debían necesariamente ser para corresponder a sus principios.

Biblioteca selecta argentina.—Con este título debe haber empezado a publicarse en Buenos Aires una serie de obras científicas inéditas hasta el presente, originales o traducidas de renombrados autores, por una sociedad de jurisconsultos, hombrada clásica y hombrada de letres, argentinos.

Con el prospecto que se nos ha remitido, nos ha llegado una carta del Administrador de esa Biblioteca, que tiene la fecha del 3 del corriente y cuya tardanza no hemos podido todavía explicar.

Se teme es como sigue:

Señor Redactor de *El Bien Pùblico*.

Montevideo,

Muy señor mío:
Me temo la libertad de adjuntarle un prospecto y hoja de propaganda de la Biblioteca Selecta Argentina, apreciando el favor de oportuna en la serie de las columnas de su distinguida publicación, y el de procurar por su éxito en su localidad.

Favor a que lo quedará sinceramente agradecido S. S.

Carlos M. de Egozcue.

Administrador.

Las condiciones de la suscripción son las siguientes:

1º Todas las obras se publicarán por tomos.
2º Cada tres meses se publicará por lo menos un tomo.

3º Cada tomo constará por lo menos de 300 páginas en 8º mayor, buen papel y tipografía esmerada.

4º El precio de cada tomo, sin ilustraciones y no pasando de 300 páginas será de cincuenta pesos moneda corriente, o por entregas a 5 pesos la 30 páginas.

5º La primera obra cuya publicación emprendemos es de suma importancia no solo para las personas que se dedican al oficio, sino para el público en general. Se titula *Vistas del doctor Benjamín Vicitorio*, acaudadas. Contará de dos tomos de 300 páginas cada uno, siendo su costo de cincuenta pesos moneda corriente cada tomo.

El pago se hará en el momento de recibir el tomo o entrega al domicilio, de los cuales si primero ha debido salir en el mes de junio, pero todo viajo no hemos visto.

Ahora, si nuestros lectores desean saber la opinión que hayamos podido formar sobre esta Biblioteca, nos bastaría repetirles que no la conocemos y que no podemos, por consiguiente, ni aprobarla ni desaprobarla. Aún cuando conociésemos el primer tomo, todavía no podríamos comprometer opinión por los restantes, de cuyos autores se califica el nombre, que pudiera ser el único indicio para base de un juicio menos descartado.

6º Los primeros tres meses se publicarán en este Departamento, donde aseguramos no se ha muerto de hambre ninguno de ellos.

7º Queda constante un triste no presentaría nuestro país al extranjero, a quien se lo ocurriría hacer un cálculo sobre el número de familias que vive de limosna, tomado por base el año dictado solo en este Departamento.

Compañía francesa.—La compañía de que ayer hablamos, al dar cuenta de la carta que nos dirigió M. Versenay, negaré aquí el más próximo y se extenderá en el teatro Solís en la semana entrante.

De complejión delicada.—A los pocos números de existencia, dejó de aparecer *El Figaro*, diario que se publicaba por la tarde en Buenos Aires.

Accompañamos en el pésame a los deudos del difunto.

Por sciscientes mil pesos!—Se han vendido en tres millones de francos a una compañía francesa las minas de oro de Famatina [Río].

Nueva empresa.—Para principios de Agosto se inaugurará una nueva línea de locomoción entre Mercedes y Dolores.

Que se le conceda.—El señor don Hipólito D'Artig se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se le conceda la introducción al pagar derecho de aduana, de una muestra de nueva invención para arar y sembrar.

Viento en popa.—Las comisiones nombradas para recoger fondos entre el comercio de Paysandú para la fériz, continúan dando cumplimiento a su cometido. Aseguramos que en la mayor parte de los comerciantes encuentran la más benévola acogida, lo que no se extiende si se observa que su obsequio será destinado para la realización de una obra que presentara testimonio de la fertilidad de nuestras tierras y que serviría de eficaz estímulo y aliento para lo que se produce el día.

Así, los límitanos a dar cuenta de la aparición de la Biblioteca Selecta Argentina, sin permitir hacer de ella ni una especial recomendación ni una desaprobación especial.

Un detalle del cuadro.—Leemos en *El Pueblo de Paysandú*:

«Según las últimas noticias que tenemos de varias secciones de nuestro Departamento y de algunas del de Tacuarembó, la situación de la campaña es sencilla y amenaza ser mucho dentro de poco tiempo.

«El estado de las haciendas es malísimo y los campos no ofrecen la esperanza de que mejore, pues donde quiera se ve que escasea en extremo el pasto.

«El ganado, ya hoy flaco, empieza a enfermarse y se teme que la mortandad sea muy grande.

«Ayer nos decía no ha descendido, que cree que va a ser tal el número de reses que murcan de peste, que hasta muchos ceros se perderán, por no poder desollarlas todas.»

Otro detalle.—Y prosigue el mismo diario:

«La crisis amenaza ser fuerte y se hace sentir en la campaña, no tardaremos en notar sus efectos con más fuerza en la ciudad, pues aquella es la que dura la vida, i está.

«Si la campaña está mal la ciudad no puede estar bien, porque aquella es la productora.

«Si el comercio de campaña no realiza sus operaciones, el de la ciudad que es el que surge a aquél tiene que parar.

«Si el primero no puede cumplir sus compromisos, el segundo peligrará, porque es a vez los que tienen también y espera el pago de aquél para llenar los suyos.»

Hasta ahora lo que se ha hecho ha sido reorganizar la impuestos que apena si se reportan algunos pequeños beneficios: disfutarla en la venta de sus productos en vez de facilitarla.

«Se ha cerrado recientemente el primer periodo de la 3º legislatura, y que ha hecho los señores diputados para mejorar la situación de la campaña?

«Nada.

«Esperábamos mucho y no hemos conseguido nada.»

Naufragio.—El bergantín alemán *Elena*, cargado con ceros, y en víspera del Tuyá para Inglaterra naufragó en los 24º, 1º y 2º de la latitud.

La tripulación se embarcó en un bote, y despues de seis noches de penosa navegación, logró llegar a Río Janeiro.

Que no fuera tío-mío!—Los diarios de París anuncian la muerte del Conde Henri de Grasse, Senador.

El Conde Goffredo dejó, en Inglaterra solamente, una fortuna que se eleva, según declaración hecha por la percepción de los derechos de sucesión, a la suma de 500,000 lib. est.

El Conde lega un millón de francos a la prima Aremberg y a la condessa Aigl.

Contra la hidrofobia.—La *Gaceta de la Alemania* del Nro dice que un médico, M. Offenbacher, ha curado a una mujer mordida por un perro rabioso y sometida ya por la hidrofobia, inyectándole debajo de la piel 20 centigramos de carne, terrible veneno que se extiende de una especie de lana y que se valen los invidos para ensuciar las flechas.

Exageración.—Según *La Epoca de San Francisco* ha exagerado el Sr. Ordóñez y el Dr. L. D. Rodriguez las proporciones de la miseria pública, al decir que el uso y repelir el otro que hay en Tacuarembó quinientas familias que viven a expensas de la limosna.

Comprendemos dice á este propósito el periódico mencionado, toda la extensión del móvil, bien encamado por cierto, que goza á estos nobles miembros de la asociación que, en su género, ha dado y seguirá dando horas y provecho á la República.

Abrigamos la más profunda convicción de que si ellos se diesen al público, alia á su propósito de una mentira, tales cuales son y debían necesariamente ser para corresponder á sus principios.

«Fero creemos que se deben dejaras llevar por las impresiones desagradables que en el momento les producen cada quien, caso semejante.

«El Departamento de Tacuarembó tiene, es positivo, un número de población casi nacional de cincuenta naturales de la Escuela Agrícola, dará hoy viernes en los salones de la Rural, una conferencia sobre la meteorología con aplicación á la agricultura.

Quedan invitados los señores socios y el público en general.

El secretario.

Mortalidad.—Un párvulo, momento, Cáceres, Barrera, oriental, 2 meses; Dagoberto, oriental, 3 días.

Parte política.—Día 24: El Comisario de la 2º sección remitió praso á Miguel Bolívar, por el gato.

El de la 4º á Hermenegildo Barrio, por robo de varias piezas de ropa.

El de la 5º á Santiago Monteiro por pelea con Pablo Ayala quien finge antes de que el gato hubiese llegado al conocimiento de la autoridad.

El de las Tres Cruces á Benito y Luis Durán por asesinar con piedras a Pascual Beaton.

El del Reducto á Domingo Alegre por conducir frutos del país sin la guia correspondiente.

El Jefe Político de Paysandú, a José Nelson al disponimiento de S. E.

El de San José á Cándido Emeterio y Ruto por hallarse afectado de enajenación mental.

Han entrado 8 presos y 9 salieron en libertad.

Jardín público.—En la audiencia de hoy á la una se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Juan Alberto Pareira acusado del homicidio de Claudio Rocha.

Montevideo, Juicio 25 de 1879.

Francisco M. Castro,

Secretario.

Titulares.—Dr. Ildefonso García Lagos, Rodofo de Artega, Guillermo Lafone, Pablo Maté, Mario R. Pérez, Felipe H. Iglesia, Dr. Francisco Estrázulas, María Lazala, Dr. Duvinicio Terra.

Soplantes.—Dr. Luis Piñeyro del Campo, Miguel Álvarez, Ernesto L. Gómez, Manuel Casai, Felipe H. Lacauna, José Pareja, Julio C. Pereira, Alfredo Guimaraes, Antonio Luisich.

Mucho ojo.—Día 18 al 21 del corriente se anotaron en Río Janeiro siete defunciones producidas por la fiebre amarilla.

Que lo visto, ella no quiere desaparecer y tenemos un perspectiva para que aquí semejantes, mas no semejantes, se incluyan con nuestros vecinos del Brasil.

Como mas vale prever que poner remedio al mal, nos parece que no estaría de mas que nos suponemos relegados miles de sus individuos y con especialidad en este Departamento, donde aseguramos no se ha muerto de hambre ninguno de ellos.

¿Qué caido triunfo no presentaría nuestro país al extranjero, a quien se lo ocurriría hacer un cálculo sobre el número de familias que vive de limosna, tomado por base el año dictado solo en este Departamento.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de octubre.

El maestro Camps ha sido galardonado tanto en la función que es beneficiario de la sociedad Esterpe que se da en Cibila el domingo próximo, para que esté en la capital el 23 de

J. Granado, 110 cjs. aceite, 1 cajón papel; 1 id mortadela, 4 cajas vino blanco.
J. Cibils y hijos, 164 cajas azúcar.
Caprile y Picasso, 88 baldas papel.
B. Lombardini, 1 caja vino.
Barrozo y Ca., 100 cajas sopa.
G. Lavallé y Ca., 100 cajas masas uva.
C. Guerra lino, 100 cajas azúcar.
M. Martínez, 100 cajas aceite.
M. Bastos hijos Vinos y Ca., 45 sacos café.
Sobrino y Argandoña, 50 cajas aceite.
J. Sánchez, 84 cajas azúcar.
M. Bastos hijo y Ca., 40 cajas tabaco negro.
G. Lavallé y Ca., 55 bultos drogas.
L. Bonomi y Ca., 2 cajones papel, 270 rollos alambre.
R. Tarragona y Ca., 1 caja fierro.
M. A. Favaro, 1 cajón papel lila, 9 cajas esterilla.
Hirsh y Ca., 2 cajones sillas madera.
Shaw lino, y Ca., 2 cajones sopa.
Cottens y Dieux, 1 cajón aceite olor ordinario.
Mallmann y Ca., 1 faro lino.

Peyrandre lino, 1 cajón brin.
Menet y Ca., 2 faros castañas.
Caristio Smith Ca., 1 cajón madras.
Baray y Ca., 9 cajones hilos carreteles, 2 id zarza.

Le Hir Burzet y Ca., 1 cajón listado.
Ungó y Ca., 3 cajones plumas de avestruz.
J. Llabrés, 5 cajones boñito y casimiro.
E. Lozano, 1 cajón artículos tijera y metacilina.

Mallmann y Ca., 8 cajones casineta sombreros y merino.
Drabla Bro y Ca., 1 cajón zarza.
E. Torquato y Ca., 2 bultos brín y espíñola.
Ungó y Ca., 2 cajones tejas.
A. Rabé, 1 cajón trenzado.
Bell Towers, 1 bulto rosetas, lamas, codos de hierro.

Le Hir Burzet y Ca., 3 faros lino, 5 id.

Tureman y Rong, 8 cajones cintas, lusterina y zarza.

B. Révész Amatty y Ca., 15 cajones artículos todo tipo.

Mallmann y Ca., 1 faro espíñola.

M. Pérez y Ca., 15 cajones vino asti.

E. Torquato y Ca., 15 cajones arroz.

Casa del Grano, 100 damajuanas anis, 45 frascos ginebra, 25 damajuanas vinagre.

L. Gutiérrez, 80 cajones aceite.

M. Pérez y Ca., 10 bultos vino.

Barros Grimaldi y Ca., 674 cajones ginebra, 6 damajuanas id.

P. Pérez y Ca., 114 cajones vino, 38 cajones aceite, 65 latas 7 plimonten.

A. C. Echazú, 1 bocoy tabaco hoja.

Martínez Carrera, 20 cjs. almendras, 10 sacos arroz.

Rizzo y Ca., 15 cajones vino.

Inemes y Plá, 36 pipas, 62, 48 platos tintos.

22 id seco, 1 id nímenon, 6 bolas nípisté.

Drabla Bro y Ca., 15 cajones vino.

G. San Juan y Ca., 15 cajones tabaco negro.

Cardozo y Ca., 4 sacos café.

Barbero Grassi y Ca., 1 saco anís en grano.

Mateo Peñit Seré y Ca., 30 cajones sardinas.

Gall y Ca., 23 cajones bitters.

F. P. de Medeiros, 10 cajones tabaco negro.

Rizzo y Schiaffino, 20 bultos papel estraza.

Inemes y Plá, 33 barricas yerba.

M. A. Favaro, 40 cajones sardinas.

Galeano y Soto, 10 cajones bitter.

G. San Juan y Ca., 30 barriles vino garnacha.

Dumaresq Le Bar, 10 bultos té.

Gines y Brito, 32 bultos higos secos.

Apesteq, 25 bultos 12 bordalesas vino.

A. Piaggio, 35 sacos café.

Artigaveytia lino, 203 yerba.

Vapores esperados

15 p.

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones

Sres. Vázquez—Berindaguez—Otero

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D. Moredo con T. Zequira, Bosch y Casarvalla, Horacio Posso con F. Tenada y tercera deducida por J. Raymundo, M. Barreiro con S. Alberz Pedrosa, J. P. P. con O. M. M. Soto, con los sindicatos del concurso, E. Esteban, H. Gómez, Ca. tercera son Plácido Arboio y Santa María, son de M. Sibona, son herederos de Alzaga, P. Vieri con J. Huergo y tercera deducida por M. Otegui, B. Arias con Carrizuri y Echegaray, sucesión Dabat con la testa de E. S. Gárate, A. Flores Costa.

Sentencias interlocutorias — Correa con Juan Francisco Leoni con Nicolás Herrera y Obes.

Sentencias definitivas — Eugenio Lagarraga y Ca., con Banco Mercantil del Río de la Plata y Juan Quevedo.

Sres. — Gallinal-Castro-Fortea

Día 24

Trdmite — Banco Montevideo del Río de la

Plata con J. Scarchia, Acosta con Sivori, E.

Castan de Lavalle con A. Gamas, Junta E.

Administrativa del Departamento del Salto con J. M. Fernández administrador de los cortafuegos de abasto, J. Magnoni con J. Dellapozza, M.

Jampon con R. Littlejohn, G. M. Núñez e incidente entre Bermejo y Castagnet, D.

